PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE

SEMARNAT

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA: **SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES**
NOMBRE DEL COMISIONADO: **JOSUE DE JESUS RIVERA GUEVARA**
LUGAR DE LA COMISIÓN: **COLONIA AGRICOLA GANADERA 20 DE NOVIEMBRE, MPIO. DE PEROTE, VER.**
PERIODO DE LA COMISIÓN: **27 AL 28 DE FEBRERO DE 2017**

SINTESIS:

EN CUMPLIMIENTO AL OFICIO DE COMISION No. SRN.-0096/17, CON FECHA 27 DE FEBRERO DE 2017, ME TRASLADE AL MUNICIPIO DE PEROTE, CON LA FINALIDAD DE DAR ATENCION A DNUNCIAS EN MATERIA FORESTAL POR EL PRESUNTO DERRIBO DE ARBOLADO SIN AUTORIZACION. LLEGANDO AL MUNICIPIO FUE NECESARIO REALIZAR LAS DILIGENCIAS NECESARIAS DE LOCALIZACION DEL VISITADO, YA QUE NO TIENE SI DOMICILIO EN EL LUGAR DE LOS HECHOS, SINO EN EL EJIDO 20 DE NOVIEMBRE ANEXO LOS PESCADOS, INICIANDOSE EL PROCEDIMIENTO CON LA NOTIFICION DEL CITATORIO YA QUE NO SE LOCALOIZABA EN SU DOMICILIO. CON FECHA 28 DEL PRESENTE, NOS CONSTITUIMOS EN LOS PREDIOS UBICADOS EN LA COLONIA AGRICOLA 20 DE NOVIEMBRE SIN QUE EL VISITADO HICIERA ACTO DE PRESENCIA. SE INICIA EL LEVANTAMIENTO DE LAS ACTAS CON LAS PERSONAS PRESENTES EN LUGAR, INICIANDOSE DOS PROCEDIMIENTOS UNO POR EL LOTE No.16 Y OTR POR EL LOTE No.14-A, FOR DERRIBO Y APROVECHAMIENTO FORESTAL SIN AUTORIZACION.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
					$ 460.00	ALIMENTOS	27 Y 28 DE FEBRERO DE 2017
					$480.00	PERNOCTA	27 DE FEBRERO DE 2017
		SUBTOTAL:				SUBTOTAL:	*$ 940.00*
					TOTAL	*$ 940.00*	

ATENTAMENTE

ING. JOSUE DE JESUS RIVERA GUEVARA

Vo. Bo.

BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuente por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.